ANUNCIO de 23 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 1 del polígono 21. Promotor: D. Valentín Labrador Mejorado, en Berzocana. (2018081426)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 1 (Ref.ª cat. 10030A021000010000XR) del polígono 21. Promotor: D. Valentín Labrador Mejorado, en Berzocana.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n. en Mérida.

Mérida, 23 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 9 de agosto de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Actuaciones para la mejora de ecosistemas adehesados y otros terrenos e infraestructuras forestales en montes gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente. Por lotes". Expte.: 1852OB1FR419. (2018081513)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 18520B1FR419.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Actuaciones para la mejora de ecosistemas adehesados y otros terrenos e infraestructuras forestales en montes gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente. Por lotes.